

Promulgará Unasur Manual de Gestión de Riesgos y Desastres Naturales



Quito, 23 abr (RHC) Ernesto Samper, secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas - Unasur-, informó que la organización regional promulgará en los próximos días el Manual de Gestión de Riesgos y Desastres Naturales, aprobado el pasado mes de diciembre.

En la reunión ordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de Unasur, realizada en Ecuador, Samper explicó que con este manual, el bloque busca coordinar acciones de cooperación entre las naciones en materia de riesgos, protección, defensa civil y ayuda humanitaria.

Asimismo, detalló que la promulgación se realizará en un evento que se celebrará en Chile, país que, por su experiencia en materia de gestión de riesgos, tiene la rectoría en la elaboración de este instructivo.

Durante la jornada de este sábado, Uruguay entregó a Venezuela la presidencia pro tempore de la Unasur y tomaron acuerdos sobre nuevas acciones de apoyo a la población ecuatoriana afectada por el terremoto ocurrido el pasado sábado.

El secretario general de Unasur también explicó que el manual no es más que un mecanismo de coordinación y asistencia mutua.

Durante la jornada de este sábado, Uruguay entregó a Venezuela la presidencia pro tempore de la Unasur y tomaron acuerdos sobre nuevas acciones de apoyo a la población ecuatoriana afectada por el terremoto ocurrido el pasado sábado.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/91476-promulgara-unasur-manual-de-gestion-de-riesgos-y-desastres-naturales>



Radio Habana Cuba